

CANARIAS EN LA REIVINDICACIÓN POR PARTE DE ÁNGEL ÁLVAREZ DE MIRANDA DEL PAPEL DE LO HISPANO EN LA HISTORIA GENERAL DE LAS RELIGIONES

Francisco Díez de Velasco
(Universidad de La Laguna, fradive@ull.edu.es)

RESUMEN

Ángel Álvarez de Miranda en su primera lección como catedrático de Historia de las Religiones en la Universidad Central de Madrid en 1954 reivindicó el papel que la documentación hispana podía ofrecer a la Historia General de las Religiones. El único ejemplo particularizado que resalta atañe a Canarias. En este trabajo se analiza dicho ejemplo y las limitaciones y problemas que plantea.

PALABRAS CLAVE: Historia de las Religiones, Canarias, Ángel Álvarez de Miranda.

ABSTRACT

Ángel Álvarez de Miranda in his first lecture in 1954 as Professor of History of Religions at the University of Madrid claimed the role of Hispanic documentation could offer for the General History of Religions. The only individualized example that he highlights is the case of the Canary Islands. This paper examines the problems posed by this example.

KEYWORDS: History of Religions, Canary Islands, Ángel Álvarez de Miranda.

1. ÁNGEL ÁLVAREZ DE MIRANDA Y LA HISTORIA DE LAS RELIGIONES EN ESPAÑA

Ángel Álvarez de Miranda Vicuña (1915-1957) fue el primer historiador de las religiones español en el pleno sentido de la denominación (Lago, 2009; Díez de Velasco, 2007a; Ortiz-Osés, 2000; 2008). Tuvo una formación especializada, una dedicación continuada y una posición académica consolidada en el estudio integral y científico (no teológico o confesional) de las religiones, una disciplina que denominaba Historia de las Religiones al modo que se hacía en Italia, el país donde se formó (Gandini, 2006; Díez de Velasco/Álvarez de Miranda, 2010).

Su muerte prematura, a los 43 años, truncó una carrera muy brillante. Se enmarcaba en el grupo de pensadores católicos del entorno de Joaquín Ruiz-Giménez, defensores de una opción política incipiente que se intentaba acercar a los presupuestos de la democracia cristiana (Díez de Velasco, 2015: 12 y ss.). En los años finales de la década de 1940 y hasta 1956 tuvieron un cierto peso oficial, en particular de 1951 a 1956, la etapa de Ruiz-Giménez como ministro de Educación Nacional. De entre los recordatorios laudatorios que se publicaron tras su muerte destacan los del propio exministro (Ruiz-Giménez, 1959), o los de dos de los más brillantes pensadores del momento, amigos suyos e integrantes de ese grupo: Pedro Laín Entralgo (1959; 1961; 1976: 470) y José Luis López Aranguren (1957).

Durante los tres años que median entre su muerte y julio de 1954, en que ganó la oposición, fue catedrático en una plaza que se denominaba «Historia de las Religiones», en la Universidad Central de Madrid (Díez de Velasco, 2007b). Su defunción conllevó tanto la desaparición *de facto* de la cátedra (tras diversas vicisitudes y una segunda oposición que fue declarada desierta en 1964), como también, durante varias décadas, de los estudios especializados sobre religiones en la universidad pública española. Gracias a su viuda, Consuelo de la Gándara (1920-1986), casi toda su producción científica, tanto inédita como diseminada en diversas revistas, vio la luz en libros entre 1959 y 1963 (Álvarez de Miranda, 1959; 1961; 1962; 1963) y, aunque luego siguieron décadas de cierto olvido, algunas de sus obras no han dejado de publicarse en ediciones y traducciones recientes (Álvarez de Miranda, 1998; 2003; 2008; 2010; 2015). Se formó con Raffaele Pettazzoni, el fundador de la *Scuola di Roma* y director de su tesis italiana, que trató sobre la mitología del toro en las religiones del Mediterráneo antiguo (Álvarez de Miranda, 1952; póstumamente traducida, varias veces publicada como libro: Álvarez de Miranda 1962; 1998; 2003; 2015 y convertida en un clásico del tema: Díez de Velasco, 2015: 80-83). Esta fue la primera de sus cuatro líneas principales de trabajo y a la que dedicó también diversos artículos (Álvarez de Miranda, 1953b; 1954a y c).

Otra de sus orientaciones investigadoras se centró en el análisis de la irreligión. Comenzó con su tesis doctoral española, que redactó bajo la dirección de Santiago Montero Díaz y que enfocó en Polibio (Álvarez de Miranda, 1953a) y dedicó específicamente a la irreligiosidad en este autor su último artículo publicado (Álvarez de Miranda 1956). Pero quizá el trabajo más notable de esta temática fue el artículo en la recién creada *Anthologica Annua* dedicado a un análisis de historia comparada de las religiones centrado en las figuras de Job y Prometeo (Álvarez de Miranda, 1954b).

¹ Este trabajo es un resultado de los proyectos de investigación «El estudio de las religiones y la historia de las religiones en España antes del Concilio Vaticano II», del Plan Nacional I+D+I (HAR 2011-25292), y «Bases teóricas y metodológicas para el estudio de la diversidad religiosa y las minorías religiosas en España» (HAR2016-75173P).

Su tercera línea de investigación, y en la que desarrolló el trabajo probablemente más creativo, novedoso y profundo, se centró en el análisis histórico-religioso comparado aplicado a la obra de García Lorca. Se publicó parcialmente en un artículo titulado «Poesía y religión» en vida del autor (Álvarez de Miranda, 1953c), lo presentó completo como inédito en la oposición a cátedras, fue recopilado póstumamente en el segundo volumen de *Obras* (Álvarez de Miranda, 1959, II: 43-111) y finalmente apareció como una monografía con un nuevo y algo engañoso título (*La metáfora y el mito*: Álvarez de Miranda, 1963) que no reflejaba que era un libro dedicado al gran poeta español. Por suerte ha tenido una nueva y cuidada edición que ya incluye en subtítulo que trata sobre García Lorca (Álvarez de Miranda, 2010).

Su cuarto contexto de investigación, más general, tocó diversos temas, con un fuerte foco en la teoría y metodología, teniendo como interés principal la búsqueda de una satisfactoria clasificación de las religiones, en la que se reflejasen tanto las religiones místicas, a las que dedicó su memoria de cátedras publicada póstumamente como monografía (Álvarez de Miranda 1961), como fenómenos religiosos peculiares y difícilmente clasificables como los sacrificios humanos (Álvarez de Miranda, 1955d), pero también lo telúrico (Álvarez de Miranda, 1955b) o la importancia de lo femenino en la religión hispana, empleando, en la estela de Mircea Eliade (a la que dedicó una importante reseña: Álvarez de Miranda, 1955d), el concepto clasificatorio de mariofanía (Álvarez de Miranda, 1954c). Es en este bloque teórico y metodológico donde se incluye el trabajo sobre el que se centra este artículo: su primera lección.

2. SU PRIMERA LECCIÓN DE CÁTEDRA COMO OBRA PROGRAMÁTICA

El nuevo catedrático comenzó su andadura universitaria en Madrid con la lección inaugural de su cátedra, que fue muy recordada, y que dictó a comienzos del mes de octubre de 1954 y fue seguida por una sala a rebosar. Trató sobre el tema muy teórico, pero también programático, de «El saber histórico religioso y la ciencia española», que fue publicado como opúsculo al año siguiente (Álvarez de Miranda, 1955a). Era bien consciente de que estaba inaugurando una disciplina cuya autonomía reivindicaba en el contexto de una ciencia española renovada: así lo plantea en un lenguaje de gran belleza formal, al comienzo de su intervención:

La costumbre académica de dar especial realce a la primera lección del novel catedrático y a la postrera del veterano indica, por lo menos, una cosa: que la Universidad tiene conciencia de que su vida científica está jalonada no sólo por el progreso del saber, sino también por el curso biográfico de los hombres que en su servicio se relevan. Y que las varias disciplinas, cuya luz es más inextinguible que la vida de los hombres, han de pasar de mano en mano [...]. Y así, en estas ocasiones académicas de la primera lección, lo que habitualmente se celebra es una especie de nupcia

entre el nuevo profesor y la preexistente disciplina. El acto no es entonces inaugural respecto de la ciencia profesada, sino respecto del profesor, sobre el cual recae en tales casos la consideración de protagonista. Pero hay otros casos, y éste es uno, en los que a la novedad del hombre en el claustro se sobrepone otra de orden muy superior: la novedad de su disciplina en los cuadros de enseñanza. El posible interés de la efemérides se desplaza entonces: lo importante para la economía espiritual universitaria es ya primordialmente la nueva disciplina incorporada, la antorcha que se ha querido añadir al haz de ciencias, que, como otras tantas luminarias, integran el patrimonio de bienes intelectuales que la universidad hereda, incrementa y transmite. He aquí por qué resulta obligado, para el titular de la cátedra de Historia de las Religiones en una Universidad y en un país que por primera vez incorpora esta ciencia, parar mientes en el significado de esa incorporación. Es lo que intentará sugerir esta primera lección, aludiendo, sólo sumariamente, a dos cuestiones: 1ª Cuál es la función propia del saber histórico-religioso como saber autónomo y relevante, 2ª Qué posibles perspectivas ofrece este saber a la ciencia española (Álvarez de Miranda, 1955a: 5-6; 1959(II): 289-290; 2008: 1-2).

Defiende la licitud de la mirada particularizada y generalista del historiador de las religiones, postulando una autonomía para la disciplina en el seno de los demás saberes científicos en calidad de cometido principal a consolidar en su tarea como primer catedrático de la materia. Proponía, en particular, un programa de aplicación de los presupuestos del análisis histórico-religioso que estimaba que podía renovar también los estudios hispánicos en general, en un camino que entroncase y superase el avanzado por Marcelino Menéndez Pelayo, referencia obligada en cualquier claustro en aquellos años, y que pasase más allá de las etiquetas y de las miradas hacia lo singular características de aquel entonces que solo tenían ojos para lo católico (como ocurre, por ejemplo, para el caso canario, con Darías *et al.*, 1957).

Con estas ideas cierra su lección:

... La 'Historia de las Religiones' [... es una] ciencia que opera desde una específica sensibilidad intelectual para los fenómenos religiosos. Y esta sensibilidad no se ha proyectado de una manera suficiente sobre nuestra historia y cultura, ni ha abordado los hechos por su diámetro más ancho, que conceptualmente es el de lo «religioso» antes que el de «cristiano», y el de «sagrado» antes que el de «heterodoxo» o que el de «ortodoxo». Y una visión discriminadora de los hechos religiosos exigirá siempre esa específica sensibilidad aludida, so pena de empequeñecer la real dimensión de la órbita religiosa por medio de una serie de reducciones. Reducciones que son explicables en los viejos historiadores de la «España Religiosa» y de la «España Sagrada», pero que lo serían menos en sus continuadores de hoy; hoy no sería posible seguir circunscribiendo la España religiosa a la España cristiana, la España cristiana a la España eclesiástica y la España eclesiástica a la España de los fastos episcopales... Esto lo vislumbró en su gloriosa madurez Menéndez Pelayo al propugnar la Ciencia de las Religiones como un saber fértil para la Hispanística. A tal posibilidad, acreditada en primer lugar por la propia tarea del maestro, se añaden, como hemos

visto, la necesidad de incorporar a la Historia General de las Religiones los hechos del afluente hispánico, y, sobre todo, el imperativo, para un país de tradición y vocación universalista, de estar presente en una ciencia cuyo objeto no puede ser más universal. Todo sumado hay motivos para acoger de buen grado a la disciplina que hoy se incorpora a nuestra Universidad como una más entre las profesadas (Álvarez de Miranda, 1955a: 37-38; 1959 (II): 314-315; 2008: 17-18).

La propuesta que nos interesa especialmente, la de la reivindicación de lo hispano en relación con la disciplina que estaba inaugurando en la universidad española, la detallaba, sistematizando su contexto analítico, unas páginas antes:

Y lo que ahora interesa poner aquí de relieve es lo siguiente: que este carácter universalístico de la Historia de las Religiones puede ser un óptimo complemento de la ciencia española. Y ello por tres motivos principales, resumibles como un imperativo, una necesidad y una posibilidad. El imperativo sería el que obliga a un país de tradiciones y ambiciones universalísticas, como el nuestro, a no estar intelectualmente ausente de un saber de interés tan universal. La necesidad sería la de incorporar la temática histórico-religiosa española a la gran corriente de la Historia de las Religiones. La posibilidad, en fin, es la de fecundar el conocimiento de nuestra historia y cultura particulares con esa especial sensibilidad intelectual para los fenómenos religiosos que puede proporcionar el saber de nuestra disciplina (Álvarez de Miranda, 1955a: 28; 1959 II: 307; 2008: 12-13).

Específicamente en lo relativo a esa necesidad delimita lo siguiente, planteándolo como el punto segundo de su propuesta:

Necesidad de incorporar nuestra temática religiosa a la historia general de las Religiones: precisamente la falta de laboreo español en el marco de nuestra disciplina ha determinado la ausencia de valiosos fenómenos religiosos, originarios de nuestro solar histórico, en las grandes obras histórico-religiosas. Leyendo las obras clásicas de nuestra disciplina se percibe que mientras los hechos procedentes de otras áreas, incluso más remotas, han sido tomados en consideración, los de la nuestra han sido muy poco incorporados. La consecuencia inmediata es que la Península ibérica siga constituyendo en varios aspectos algo así como una *terra incognita* para los estudiosos de Historia General de las Religiones. Se da el caso, por ejemplo, de que no exista para lo español una obra comparable a la que Portugal puede ofrecer desde hace medio siglo –*As religiões de Lusitania*, de Leite de Vasconcelhos– como contribución indígena a la Historia de las Religiones. Urge verter en la corriente de esta disciplina la masa de fenómenos histórico-religiosos que tan directamente nos atañen. Y no se piense sólo en los precristianos o en los que la Etnología ibérica puede aportar; dentro de la historia medieval y moderna existen numerosos temas, como la mística, el erasmismo y el islamismo hispánico, que cabe estudiar en función de categorías rigurosamente histórico-religiosas. Y en tal sentido quizá no es un azar que varios de esos temas hayan sido, a veces, objeto de mayor interés para algunos estudiosos extranjeros que para los mismos españoles (Álvarez de Miranda, 1955a: 29-31; 1959 (II): 308-309; 2008: 13-14).

Al plantear el adelanto portugués en los temas relativos a las religiones antiguas el autor se está refiriendo a la famosa obra de José Leite de Vasconcellos en tres volúmenes (Leite, 1897-1913), que Álvarez de Miranda conocía bien, pues la tenía en su biblioteca personal y su familia donó a los fondos de la Universidad Complutense en 1987 (signatura FA 447). La muerte prematura del autor le impidió conocer el equivalente de este libro para el caso español, que presentó José María Blázquez como tesis doctoral un lustro más tarde y que siguió siendo un tema recurrente en sus intereses que publicó en diversas monografías (Blázquez, 1962; 1983; 1991; 2001) y en numerosos artículos a lo largo de su dilatada carrera. Blázquez, que había estudiado en Italia y tenía un destacado interés por la historia de las religiones, tuvo relación con Álvarez de Miranda en vida, y tras su muerte ayudó a su viuda en la traducción y puesta al día de la bibliografía del libro póstumo de 1962 *Ritos y juegos del toro*, como especificó Consuelo de la Gándara en la solapa de esta edición (y que también se incluye como prólogo en la edición de 2015). Además, fue uno de los firmantes (aunque no se presentó a la oposición) de la cátedra de Historia de las Religiones de la Universidad de Madrid que fue declarada desierta en 1964. Es decir, que si Álvarez de Miranda hubiese vivido, Blázquez hubiera orbitado probablemente en torno a esta disciplina que parecía que iba a empezar a consolidarse en nuestro país, aunque la historia fuese finalmente otra (Diez de Velasco, 2007b: 118-125).

3. LA REIVINDICACIÓN DE CANARIAS EN EL MARCO DE LA HISTORIA GENERAL DE LAS RELIGIONES

Es en este punto de la lección inaugural de su cátedra donde aparece la referencia a Canarias que nos interesa especialmente en este trabajo. Se trata del único contexto específico que el autor saca a colación en su argumentación y presenta, por tanto, un claro interés ejemplarizante. Sus palabras son las siguientes:

Otro tanto cabe decir también de aquellos sectores que, sin ser materialmente peninsulares, caen de lleno en el ámbito de nuestra cultura. Y al decir esto no se piensa sólo en Hispanoamérica [...], sino en otros ámbitos menos remotos: el caso de las Canarias, por ejemplo, llama hoy la atención de los estudiosos de la Historia de las Religiones de todo el mundo después de haber pasado casi inadvertido entre nosotros; los manuscritos de un viajero italiano del siglo xvi, Torriani, sobre la religión guanche primitiva, descubiertos y editados por un historiador austríaco de las religiones, Wölffel, y la posibilidad de que las Islas Canarias constituyan un fenómeno «testigo» de la antigua religiosidad norteafricana, proporciona un buen ejemplo de las ocasiones perdidas para la ciencia española de introducir en la Historia general de las Religiones fenómenos florecidos en nuestros propios ámbitos. La Historia de las Religiones, en una palabra, espera desde siempre que su propio caudal se enriquezca con ciertos preciosos afluentes que fluyen semiolvidados en el

solar hispánico y que deben ser canalizados hacia ella (Álvarez de Miranda, 1955a: 31-32; 1959(II): 309-310; 2008: 14-15).

Álvarez de Miranda está refiriéndose a la obra de Leonardo Torriani *Descrittione et Historia del Regno de l'Isole Canarie* en la edición italiana con traducción alemana publicada en 1940 por Dominik Josef Wölfel (Torriani, 1940). Se trata de un trabajo que, como expone su traductor al español, Alejandro Cioranescu, tuvo una azarosa distribución, al haberse publicado en plena Segunda Guerra Mundial (Cioranescu en Torriani, 1959: xxvii; 1999: 23), pero a la que Álvarez de Miranda accedió quizá en la biblioteca de la Universidad de Roma, que frecuentaba mientras preparaba su oposición a cátedra, o quizá en la de la Universidad Central de Madrid, a cuyo claustro ya pertenecía cuando preparaba su lección, pues ambas bibliotecas custodiaban ejemplares del libro. En todo caso, acepta las palabras del propio Wölfel y le considera el descubridor del manuscrito, asunto que Cioranescu (en Torriani, 1959: xxvi nota 2; 1999: 23 nota 20) matiza con suficientes argumentos.

Pero un asunto más notable es que Álvarez de Miranda reivindique en esta lección programática a Wölfel como historiador de las religiones, y es una cuestión que requiere alguna argumentación porque, aunque no lo cite explícitamente, en todo el párrafo está presente la referencia a otra obra de Wölfel, que es la que le ha impactado realmente, como veremos, y que efectivamente se englobaba plenamente en la disciplina que estaba inaugurando en España en su primera lección. Desde luego se suele considerar al autor austriaco como lingüista o etnógrafo y era de este último tipo la colección en la que publicó su traducción de Torriani (*Quellen und Forschungen zur Geschichte der Geographie und Völkerkunde*). Pero es bien cierto que había buceado en archivos religiosos y, entre sus múltiples trabajos dedicados a Canarias (que había visitado en varias ocasiones y en cuya universidad había dado clase: Díaz Alayón, 1989; 2006; Díaz Alayón y Castillo, 2005), había publicado varios que trataban de los comienzos de la implantación católica en las islas, algunos de los cuales vieron la luz en la revista *Investigación y Progreso* que dirigía Hugo Obermaier (Wölfel, 1931; 1934). Además, un etnógrafo vienés interesado en asuntos religiosos resultaba difícil de no relacionar por parte de nuestro autor con el padre Wilhelm Schmidt, cabeza de la denominada «Escuela de Viena», sin duda la escuela enfocada al estudio de las religiones y sus orígenes más afamada e ideológicamente aceptable en la España militantemente católica del momento en que dicta su lección Álvarez de Miranda y que, además, estaba de especial actualidad, pues Schmidt había fallecido meses antes, en febrero de 1954. Le dedicará el reciente catedrático dos trabajos en *Arbor* (Álvarez de Miranda, 1955e y f), una reseña al recién publicado undécimo y penúltimo volumen de su magna obra, *Der Ursprung der Gottesidee*, y un artículo de fondo de algo menos de una quincena de páginas glosando su obra y su importancia en España donde se evidencia que se trataba de uno de sus referentes intelectuales importantes, aunque también expusiera sus reservas respecto de algunas de sus interpretaciones (Diez de Velasco, 2017: 117-118; 135-136). En ambos casos define al padre Schmidt a la vez como etnógrafo y como historiador de

las religiones en la línea de lo que hace con Wölfel. Y es que este último mantenía una estrecha cercanía con Schmidt desde que había seguido sus clases en los años de estudiante universitario. Tras sus trabajos derivados de su tesis doctoral presentada en 1924 sobre la trepanación, su primera publicación de enfoque teórico, fechada en 1928, y antes de dedicarse de lleno a los estudios sobre Canarias, fue justamente en el *Festschrift* ofrecido a Schmidt con motivo de sus 60 años (Wölfel, 1928). Además, Schmidt le abrió la revista que dirigía, *Anthropos*, para tres de sus primeros trabajos, desde su primer y largo artículo sobre la trepanación (Wölfel, 1925) hasta los que dedicó a temas de la primera implantación católica en Canarias, destacando uno muy largo, publicado en español (Wölfel, 1930a y b), asunto que no fue excepcional en esa revista, en que habrá artículos en muy diversas lenguas (y también en español), desde su primer volumen de 1906. El padre Schmidt fue un referente importante en momentos diversos de la carrera profesional de Wölfel, pero también a nivel personal y familiar como demuestra tanto su correspondencia (Rieger, 2002: 30ss.) como también un testimonio que se citará más adelante con detalle (Valdés, 2008). Y, desde luego, el mayor homenaje por parte de Wölfel al fundador de la «Escuela de Viena» lo encontramos en su obra magna y azarosa (por sus circunstancias de confección y publicación, pues parece que la primera publicación, de 1943, fue destruida en un bombardeo aliado en Leipzig), los *Monumenta Linguae Canariae*, que en la edición que conocemos, la póstuma de 1965, aparece dedicada «a mis grandes maestros en la lingüística (*Sprachwissenschaft* en el texto) Diedrich Westermann y Wilhelm Schmidt» (Wölfel, 1965: iii). Álvarez de Miranda había muerto siete años antes de que este libro se publicase, y quizá no conocía los artículos de *Anthropos*, o los datos sobre la estrecha cercanía entre ambos, pero lo que desde luego sí conocía era otro agradecimiento que Wölfel había dedicado a Schmidt, llamándolo «mi venerado maestro» («mein verehrten Lehrer»). Lo había nombrado al final (Wölfel, 1951: 537) de su larguísima contribución al primero de los tres volúmenes de la obra que, en 1951, coordinó un Franz König que todavía en ese momento no había alcanzado el episcopado (en 1952 lo fue de Livias, en Palestina, en 1956 pasó a ser arzobispo de Viena y cardenal dos años más tarde) y que nombró con el título programáticamente confesional (para un manual de Historia de las Religiones) de *Christus und die Religionen der Erde*.

Este es el libro al que se está refiriendo, sin citarlo explícitamente, Álvarez de Miranda en todo este párrafo de su lección inaugural que estamos analizando, y es justamente el trabajo de Wölfel que le había impactado lo bastante como para servirle de ejemplo de lo que la Historia de las Religiones podía hacer por la Hispanística. Se trata de uno de los libros clave en la preparación de su oposición a cátedra, formaba parte de su biblioteca personal y sus herederos donaron a la Universidad Complutense en 1987 (signatura GH-A-5651), ejemplar que incluye todavía una anotación manuscrita en una ficha sobre un tema de judaísmo y también un pequeño marcapáginas en papel al comienzo de la contribución de Wölfel, para singularizarla. En este manual de referencia, en efecto, Wölfel se había encargado del capítulo titulado «Die Religionen des vorindogermanischen

Europa», que ocupaba casi 380 páginas y deambulaba principalmente por las religiones megalíticas. Los otros cuatro capítulos del volumen en conjunto superaban levemente las 200 páginas y se dedicaban tanto a temas teóricos, con uno introductorio y general redactado por el propio König o el programático respecto del modo de trabajo habitual de la «Escuela de Viena» dedicado a la etnología y la ciencia de las religiones (obra de Wilhelm Koppers), como a las religiones prehistóricas (también por Koppers) o a las «primitivas» (por Paul Schebesta). Hay que destacar que Wölfel escribió el capítulo más extenso de todos los volúmenes de la obra, superando incluso al conjunto de los cinco capítulos dedicados al cristianismo. Tal extensión, que vulneraba el tono sintético de los demás capítulos, le permitió, por tanto, ahondar en muchos detalles y ofrecer, en el subcapítulo vi (dedicado al África blanca no egipcia), una quincena de páginas dedicadas a su tema, tan querido, del mundo canario («Die Religion der Kanarier»: Wölfel, 1951: 421-437) junto a otra treintena dedicada a las religiones de libios y bereberes.

Hay que tener en cuenta que las religiones norteafricanas interesaban mucho a Álvarez de Miranda y justamente había dedicado un notable trabajo, basado en materiales que no había empleado en su tesis italiana, titulado «Magia y religión del toro norteafricano» (Álvarez de Miranda, 1954a), a este tipo de asuntos. El enfoque de Wölfel y la relación entre los datos canarios y norteafricanos (y el carácter de testigo de los segundos que presentaban los primeros) le había interesado de modo indudable desde el punto de vista metodológico, que era el foco principal de los intereses de Álvarez de Miranda como historiador de las religiones.

Wölfel, por tanto, en esta contribución a un manual del máximo impacto en la disciplina, había conseguido, en efecto, introducir en la Historia General de las Religiones, y por la puerta grande, a Canarias y a la religión de sus pobladores preeuropeos, aunque lo hiciese en un capítulo de límites geográficos bastante desfigurados, dedicado a una peculiar Europa que incluía una no menos peculiar África Blanca (y también parte del África Negra).

Pero Wölfel había trabajado desde unos presupuestos muy discutibles en los que no solo el tenor confesional de todo el proyecto planteaba problemas, sino también los criterios clasificatorios empleados, la propia confección del trabajo y, por supuesto, los planteamientos raciales que subyacían en todo el desmesurado capítulo (y que caracterizan también a muchas otras obras del autor: Farrujia, 2007: 131-156; Mederos-Escribano, 2011: 45-52). Una interesante y demoledora crítica a Wölfel la ofrece en su autobiografía el traductor al español de este libro, Ramón Valdés del Toro, que, además, resulta particularmente interesante puesto que fue discípulo de Álvarez de Miranda y este lo envió a París para que ampliase estudios con Mircea Eliade (con quien mantenía una relación epistolar que se ha conservado: Díez de Velasco, 2007a: 70). Valdés no pudo llevar a buen puerto esta trayectoria, que le hubiera derivado hacia una formación académica plena en la disciplina Historia de las Religiones, por la marcha de Eliade a Chicago. Así, tras París y tras la muerte de su mentor y maestro Álvarez de Miranda (así lo denominó en sus memorias: Valdés, 2007, también en comunicación personal), terminó

recalando en Alemania, en Múnich, en cuya universidad trabajaban los africanistas Heinrich Baumann y Diedrich Westermann (al que vimos que dedicó Wölfel, junto con Schmidt, sus *Monumenta*) y acabó dedicando finalmente su carrera académica a la antropología. De este asunto que nos interesa cuenta en su autobiografía la entrevista que tuvo con el ya cardenal König el 19 de julio de 1959 en relación con su traducción en ciernes y donde le expuso sus dudas respecto del material sobre el que trabajar. Sus palabras en este punto son muy claras y muy características de su manera crítica, lúcida y directa de entender las cuestiones a las que se enfrentaba:

La carta que le había remitido ya había llegado a su poder. König la había considerado muy cuidadosamente y estaba muy favorablemente inclinado a atender todas mis peticiones. Agradeció muchísimo mi interés por traducir *Christus und die Religionen der Erde*. Le parecieron bien pensados todos los razonamientos que yo aducía en mi carta y pasamos a discutir su obra, capítulo por capítulo. Le señalé mis reservas sobre dos de ellos. En el primer volumen un larguísimo artículo de cerca de 500 páginas, cuyo autor era Dominik Josef Wölfel, que lleva por título Las religiones de la Europa preindogermánica era un desastre. No es más que una larga colección de fichas copiadas una tras otra, sin orden ni concierto, muchas repetidas. König me contestó disgustado que ya se lo habían dicho varios colegas, pero que se trataba del alumno predilecto del padre Schmidt. Yo redarguí que en *Man*, que lo teníamos en Múnich en la biblioteca del Departamento de Baumann, había leído un artículo de Gordon Childe poniendo verde a Wölfel, pero el Cardenal no se quiso convencer y no me dejó opción (Valdés, 2008: §12).

König, en el recuerdo de Valdés, expone que Wölfel era «alumno predilecto» de Schmidt, otro dato más a añadir a los antes repasados que certifican la cercanía de ambos. En 1960 había sido nombrado doctor *honoris causa* por la Universidad de La Laguna, y murió en abril de 1963, y en su necrológica Elías Serra Ráfols terminaba con las siguientes palabras: «Confiamos en Dios que el caballero cristianísimo, católico de acción que fue don Domingo José Wolfel habrá alcanzado su gloria» (Serra, 1963: 59). El empeño de Valdés de hacer desaparecer este capítulo de la traducción española del manual de König enfrentaba probablemente más escollos ideológicos que el del mero respeto a la sombra del padre Schmidt. Así, en la traducción española, que vio la luz en diciembre de 1960 en la Biblioteca de Autores Cristianos, la parte de «La religión de los Canarios» ocupa diecisiete páginas (Wölfel, 1960: 451-468) que podríamos probablemente enjuiciar como de las más logradas del trabajo, habida cuenta de que se trataba de asuntos que el autor había investigado con un detalle que, desde luego, no era comparable al de los demás temas del capítulo, a los que, como recuerda Valdés, se había dedicado una dura reseña en *Man* (Gordon Childe, 1953), contra la que el propio Wölfel, achacando amargamente al «odio de Gordon Childe contra Wilhelm Schmidt» tal crítica, había torpemente intentado defenderse en las cuatro líneas finales añadidas a su capítulo en la segunda edición alemana, de 1956, que es, además, la que tradujo Valdés, hay que figurarse que con un disgusto multiplicado.

4. CONCLUSIÓN: ANTONIO TEJERA, CANARIAS Y LA HISTORIA DE LAS RELIGIONES

En conclusión, las peculiaridades del trabajo del Wölfel han terminado convirtiendo el ejemplo aducido por Álvarez de Miranda en su primera lección de cátedra en un espejismo. El tema canario no ha vuelto a aparecer en los manuales generales de Historia de las Religiones.

Pero las palabras de Álvarez de Miranda, antes evocadas, sobre las «ocasiones perdidas para la ciencia española» han sido plenamente superadas por los trabajos de quien honramos en este volumen de homenaje. Desde hace más de treinta años no ha dejado de publicar sobre el tema, destacando varias monografías que conforman las referencias claves para cualquier estado actual de la cuestión en este asunto (Tejera, 1988; 1991; 2001; 2006; Pais-Tejera, 2010), y también ha realizado contribuciones teóricas (Tejera-Ramos, 2013) en la línea de lo que tanto interesaba a Álvarez de Miranda y que sigue siendo uno de los grandes retos de la disciplina: la cuestión de la comparación.

Pero frente a lo que hemos visto que ocurría en la revista *Anthropos* hace más de un siglo, el español en la actualidad no es una lengua de referencia entre quienes se dedican al estudio de las religiones, de hecho solo hay una lengua con tal estatus en la actualidad y es el inglés. El francés, el alemán o el italiano, grandes lenguas de la Historia de las Religiones en el pasado, ahora también «se benefician» del *non legitur* que erradica de las referencias bibliográficas empleadas y del trabajo de lectura lo que no esté escrito en inglés, y que termina convirtiendo en estrechas las perspectivas de cualquiera que intente realizar una síntesis histórico-religiosa desde esos presupuestos monolingüísticos que tanto daño hacen en los ámbitos de las Ciencias Humanas. Por tanto, que los datos canarios no sean aprovechados por los investigadores actuales ya no se deberá a que no existan estudios en nuestra lengua, sino a que si estos no se escriben en lengua inglesa, no tienen verdadera difusión. Una situación que, desde luego, Álvarez de Miranda jamás hubiera podido llegar a imaginar porque hubiera desmontado completamente el fuerte argumento que esgrime en su primera lección en este punto para justificar esa nueva disciplina que inauguraba, pues hubiera exigido el producto intelectual monstruoso de una Hispanística solo en lengua inglesa. Por último, este ejemplo canario fallido que hemos repasado habría que sumarlo a la propia fallida implantación de la Historia de las Religiones en España, pues tras la muerte de Álvarez de Miranda naufragó en lo que podríamos denominar ese «desierto de lo real» del nacionalcatolicismo imperante tras ese otro espejismo que fue el ministerio de Ruiz-Giménez.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1952): *L'origine magica delle «corridas» nella Penisola Iberica ed in Creta*. Tesi di laurea. Università di Roma.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1953a): *Concepto de la historia en Polibio. El conflicto entre racionalismo y religiosidad y su proyección en la actitud ética e historiográfica de Polibio*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Madrid, 2 vols.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1953b): «Magia y medicina popular en el mundo clásico y en la Península Ibérica». *Archivos iberoamericanos de historia de la medicina* 5/2: 309-326.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1953c): «Poesía y religión». *Revista de ideas estéticas* 11: 221-251.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1954a): «Magia y religión del toro norteafricano». *Archivo Español de Arqueología* 27 (89-90): 3-45.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1954b): «Job y Prometeo, o religión e irreligión». *Anthologica Annua* 2: 207-237.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1954c): «Cuestiones de mitología peninsular ibérica». *Revista de la Universidad de Madrid* III/9: 25-43.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1954d): «Sociología religiosa del marianismo Hispánico». *Cuadernos Hispanoamericanos* 54: 253-264.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1955a): *El saber histórico-religioso y la ciencia española. Primera lección dada en la cátedra de «Historia de las religiones*. Universidad de Madrid. Madrid.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1955b): «Reflexiones sobre lo telúrico». *Cuadernos Hispanoamericanos* 61: 37-49.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1955c): «Un tratado de Historia de las Religiones». *Cuadernos Hispanoamericanos* 61: 109-112.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1955d): «Carácter de las religiones de Méjico y Centroamérica». *Cuadernos Hispanoamericanos* 65: 167-184.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1955e): «Wilhelm Schmidt, *Der Ursprung der Gottesidee*». *Arbor*, 31 (113): 171-174.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1955f): «El padre Wilhelm Schmidt, España y la etnología». *Arbor*, 32 (119): 275-287.

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1956): «La irreligiosidad de Polibio». *Emerita*, 24: 27-65.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1959): *Obras I (Varia); II (Ensayos histórico-religiosos)*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1961): *Religiones místicas*. Revista de Occidente. Madrid.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1962): *Ritos y Juegos del toro* (con prólogo de Julio Caro Baroja). Taurus. Madrid.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1963): *La metáfora y el mito*. Taurus. Madrid.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (1998): *Ritos y Juegos del toro* (edición corregida con nota preliminar de Pedro Álvarez de Miranda). Biblioteca Nueva. Madrid.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (2003): *Le taureau. Rites et jeux* (traducción por Henrique Sopena). Éditions Loubatières. Portet-sur-Garonne.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (2008): *Mito, religión y cultura* (presentación, final y edición a cargo de Andrés Ortiz-Osés). Anthropos, Barcelona.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (2010): *La metáfora y el mito. Intuiciones de la religiosidad primitiva en la obra de Lorca* (reedición corregida al cuidado de Pedro Álvarez de Miranda). Renacimiento. Sevilla.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Á. (2015): *Ritos y Juegos del toro* (reedición digital). Athenaica. Sevilla.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.^a (1962): *Religiones primitivas de Hispania, I. Fuentes literarias y epigráficas*. CSIC. Madrid-Roma.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.^a (1983): *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*. Cristiandad. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.^a (1991): *Religiones en la España Antigua*. Cátedra. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.^a (2001): *Religiones, ritos y creencias funerarias de la Hispania prerromana*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- DARIAS PADRÓN, D.; RODRÍGUEZ MOURE, J. y BENÍTEZ INGLOTT, L. (1957): *Historia de la Religión en Canarias*. Editorial Cervantes. Santa Cruz de Tenerife.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1989): «Los estudios canarios de Dominik Josef Wölfel». *Anuario de Estudios Atlánticos* 35: 363-393.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2006): «Dominik Josef Wölfel, filólogo e historiador». *Almogarén* XXXVII: 143-162.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y CASTILLO MARTÍN, F.J. (2005): «No hay gloria donde en conseguirlo no hubo peligro y trabajo: notas sobre la segunda estancia de D.J. Wölfel en Canarias». *Tebeto* 18: 289-320.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2007a): *Ángel Álvarez de Miranda, historiador de las religiones*. Ediciones del Orto. Madrid.

- DÍEZ DE VELASCO, F. (2007b): «Ángel Álvarez de Miranda y la cátedra de Historia de las Religiones de la Universidad de Madrid: un proyecto truncado». *Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones* 1: 83-133.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2015): «Ritos y juegos del toro» en *la trayectoria investigadora de Ángel Álvarez de Miranda*. Athenaica. Sevilla.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2017): «Los principales referentes intelectuales de Ángel Álvarez de Miranda, historiador de las religiones». *Revista de Ciencias de las Religiones* 22: 97-144.
- DÍEZ DE VELASCO, F. y ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2010): «El profesor Ángel Álvarez de Miranda: la Historia de las Religiones y el Instituto Español de Lengua y Literatura en Roma», en Ricardo OLMOS y otros (eds.), *Repensar la Escuela del CSIC en Roma. Cien años de memoria*. CSIC. Madrid: 551-563.
- FARRUJA, A.J. (2007): *Arqueología y franquismo en Canarias: política, poblamiento e identidad (1939-1969)*. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- GANDINI, M. (2006): «L'allievo Ángel Álvarez de Miranda (intorno al 1950)». *Strada Maestra* 61/2: 117-118.
- GORDON CHILDE, V. (1953): «Die Religionen des vorindogermanischen Europa, by Dominik Wölfel». *Man* 53 (154-157): 108-109.
- LAGO CARBALLO, A. (2009): «Álvarez de Miranda Vicuña, Ángel», en *Diccionario Biográfico Español*. Academia de la Historia. Madrid, vol. III: 602-603.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1959): «Prólogo», en ÁLVAREZ DE MIRANDA, 1959 (II): IX-XVIII (retomado en *Más de cien españoles*. Planeta, Barcelona, 1981: 312-315).
- LAÍN ENTRALGO, P. (1961): «Prólogo», en ÁLVAREZ DE MIRANDA, 1961: IX-X.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1976): *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Barral, Barcelona.
- LEITE DE VASCONCELLOS, J. (1897-1913): *Religiões da Lusitânia*. Imprensa Nacional. Lisboa.
- LÓPEZ ARANGUREN, J.L. (1957): «Ángel Álvarez de Miranda y su vocación». *Papeles de Son Armandans* VI/XVIII: 289-295 (recogido como «Epílogo» en ÁLVAREZ DE MIRANDA, 1959 (II): 435-441).
- MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2011): *Julio Martínez Santa-Olalla, Luis Diego Cuscoy y la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de las Canarias Occidentales (1939-1955)*. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- ORTIZ-OSÉS, A. (2000): «Mitología hispánica: Ángel Álvarez de Miranda». *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* 5: 119-123 (recopilado en Álvarez de Miranda, 2008: IX-XIV).
- ORTIZ-OSÉS, A. (2008): «Final. Mitología de la cultura», en ÁLVAREZ DE MIRANDA, 2008: 217-223.
- PAIS PAIS, J. y TEJERA GASPAS, A. (2010): *La religión de los benahoaritas*. Fundación canaria para el desarrollo y la cultura ambiental de la Palma. Santa Cruz de La Palma.
- RIEGER, A. (2002): *Dominik Josef Wölfel (1888-1963). Ein Wiener Ethnologe und seine Rolle im österreichischen Widerstand*. Dissertation. Universität Wien.

- RUIZ-GIMÉNEZ, J. (1959): «Prólogo: diálogo con Ángel», en ÁLVAREZ DE MIRANDA, 1959(1): VII-XVIII (recopilado en *Del Ser de España*. Aguilar. Madrid, 1963: 263-272).
- SERRA RÁFOLS, E. (1962-1963): «Notas necrológicas: Dominik Josef Wolfel (1888-1963), necrología publicada en el diario La Tarde». *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* VIII: 56-59.
- TEJERA GASPAR, A. (1988): *La religión de los guanches (Ritos, Mitos y Leyendas)*. Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife (múltiples ediciones posteriores, la más reciente: Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife, 2010).
- TEJERA GASPAR, A. (1991): *Mitología de las culturas prehistóricas de las Islas Canarias*. Lección inaugural del curso académico 1991-1992. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. La Laguna.
- TEJERA GASPAR, A. (2001): *Las religiones preeuropeas de las Islas Canarias*. Ediciones del Orto (Biblioteca de las Religiones, vol. 13). Madrid.
- TEJERA GASPAR, A. (2006): *La religión de los gomeros: (ritos, mitos y leyendas)*. Autoedición/ Cabildo Insular de La Gomera.
- TEJERA GASPAR, A. y RAMOS MARTÍN, J.D. (2013): «La religión de los libios de Canarias y África: problemas y consideraciones para su estudio comparado». *Anuario de Estudios Atlánticos* 59: 575-606.
- TORRIANI, L. (1940): *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner. Eine unbekannte Bilderhandschrift vom Jahre 1590*. D.J. WÖLFEL (ed.). K.F. Koehler Verlag. Leipzig.
- TORRIANI, L. (1959): *Descripción e historia del Reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Traducción del Italiano, con Introducción y notas de A. Cioranescu. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife (reimpresión, 1978; nueva edición, Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1999).
- VALDÉS DEL TORO, R. (2007): «Autobiografía. Mis maestros» (<http://revista-redes.rediris.es/recerca/rvaldes/Mis%20maestros.pdf>).
- VALDÉS DEL TORO, R. (2008): «Autobiografía» (<http://revista-redes.rediris.es/recerca/rvaldes/autobiografia.htm>).
- WÖLFEL, D.J. (1925): «Die Trepanation. Studien über Ursprung, Zusammenhänge und kulturelle Zugehörigkeit der Trepanation». *Anthropos* 20: 1-50.
- WÖLFEL, D.J. (1928): «Zur Terminologie sprachlicher Verwandtschaft», en Wilhelm KOPPERS (ed.), *Festschrift. Publication d'hommage offerte au P.W. Schmidt*. Mechitharisten-Congregations-Buchdruckerei. Wien: 165-172.
- WÖLFEL, D.J. (1930a): «Bericht über eine Studienreise in die Archive Roms und Spaniens zur Aufhellung der Vor- und Frühgeschichte der Kanarischen Insel». *Anthropos* 25: 711-724.
- WÖLFEL, D.J. (1930b): «La Curia Romana y la Corona de España en la defensa de los aborígenes canarios. Documentos inéditos y hechos desconocidos acerca de las primicias de las misiones y conquistas ultramarinas españolas». *Anthropos* 25: 1011-1083.

- WÖLFEL, D.J. (1931): «¿Quiénes fueron los primeros conquistadores y obispos de Canarias?». *Investigación y Progreso* v/9: 130-136.
- WÖLFEL, D.J. (1934): «El efímero obispado de Fuerteventura y su único obispo». *Investigación y Progreso* VIII/3: 83-89.
- WÖLFEL, D.J. (1951): «Die Religionen des vorindogermanischen Europa», en Franz KÖNIG (ed.), *Christus und die Religionen der Erde. Handbuch der Religionsgeschichte*. Herder. Wien, vol. I: 161-537 (2.^a ed., 1956).
- WÖLFEL, D.J. (1960): «Las religiones de la Europa preindogermánica», en Franz KÖNIG (ed.): *Cristo y las religiones de la tierra*, BAC. Madrid, vol. I: 163-583.
- WÖLFEL, D.J. (1965): *Monumenta Linguae Canariae. Die kanarischen Sprachdenkmäler*. Akademische Druck und Verlagsanstalt, Graz.